

Expediente: 419/2024

AP-867-2024 y AP-1455-2024 a AP-1471-2024
AP-1471-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 17 de diciembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar Pinus pinea con ID 70629, situado en Avenida Padre José María Javierre, en el Distrito San Pablo-Santa Justa (AP-1471-2024). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Incompatibilidad con obra. A causa de la ejecución de las obras de Construcción de carril bus segregado Torreblanca-Sevilla Este-Santa Justa, que interfiere de manera ineludible con la posición arbolada. Inicialmente este ejemplar no estaba contemplado en el proyecto pero es una zona verde que pasa a calzada quedando afectado dicho ejemplar y resultando incompatible con la ejecución de la obra. Puesto que no existen alternativas viables para preservar el árbol afectado, se justifica la solicitud de apeo por criterios INCOMPATIBILIDAD CON LA OBRA. ESTADO GENERAL: Normal. OBSERVACIONES: Interferencia ineludible de la posición arbolada con la obra Carril Bus Segregado Torreblanca-Sevilla Este-Santa Justa, la posición del ejemplar solapa con la trayectoria del carril bus y además coincide con una zona de parada.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	LRMo4ZN/V1xXwuZgcboQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	17/12/2024 12:55:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LRMo4ZN/V1xXwuZgcboQvg==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO. PARTE 1.
MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA

Código: AP-1471-2024

Ubicación: Avenida Padre Jose Maria Javierre

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Pinus pinea ID_70629, situado en el Distrito San Pablo-Santa Justa, en Avenida Padre Jose Maria Javierre, a causa de la ejecución de las obras de Construcción de carril bus segregado Torreblanca-Sevilla Este-Santa Justa, que interfiere de manera ineludible con la posición arbolada.

Inicialmente este ejemplar no estaba contemplado en el proyecto pero es una zona verde que pasa a calzada quedando afectado dicho ejemplar y resultando incompatible con la ejecución de la obra. Puesto que no existen alternativas viables para preservar el árbol afectado, se justifica la solicitud de apeo por criterios INCOMPATIBILIDAD CON LA OBRA.

Se informa, por tanto, en cumplimiento acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta ficha de evaluación visual y fotografía.

Sevilla a 19 de noviembre de 2024

Yolanda Pérez
Técnica de Calidad y Medioambiente U.T.E. Carril bus
Lda. Ciencias Ambientales

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1471-2024). PARTE 2
MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA

- 1. FECHA:** 19.11.24
- 2. SITUACIÓN:** Avenida Padre Jose Maria Javierre
- 3. DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
- 4. ESPECIE:** Pinus pinea
- 5. P.C. (c.m):** 76
- 6. ALTURA (m):** 6
- 7. ALCORQUE (m):** Mediana
- 8. LATITUD DE ACERADO(m):** -
- 9. LESIONES GRAVES:**

No se aprecian lesiones/defectos graves.

10. ESTADO GENERAL:

Normal

11. OBSERVACIONES:

Interferencia ineludible de la posición arbolada con la obra Carril Bus Segregado Torreblanca-Sevilla Este-Santa Justa, la posición del ejemplar solapa con la trayectoria del carril bus y además coincide con una zona de parada.

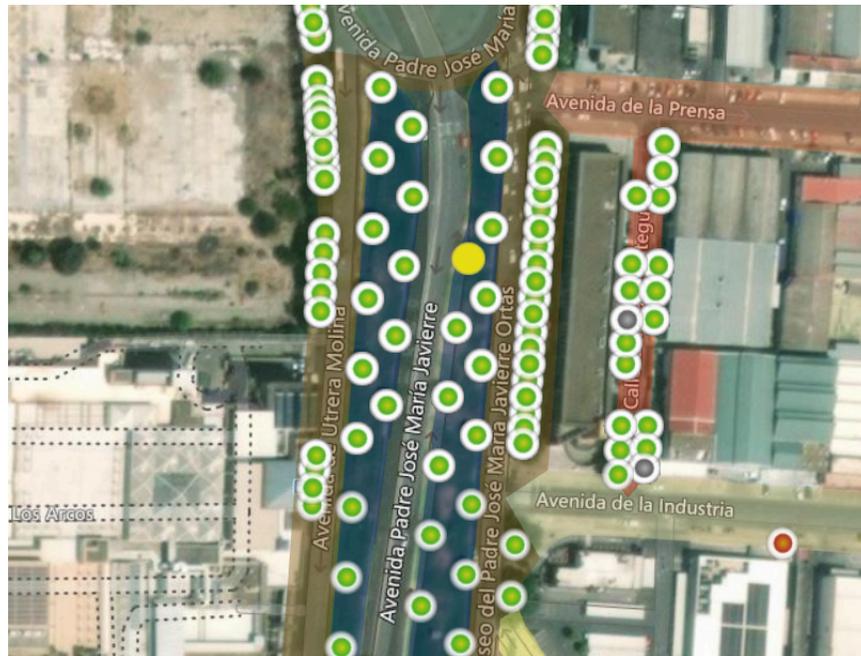
12. FOTOGRAFÍA DEL EJEMPLAR



13. PLANO SITUACIÓN:



ID_70629



14. PLANO INTERFERENCIA CON LA OBRA

